

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COFLENT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 2 PM horas, en las oficinas ubicadas en las calles Carlos Padilla 330 y Núñez de Vela de la ciudad de Quito, se instala la Junta de acuerdo a la convocatoria realizada a los socios, se reúnen los señores accionistas Ana Maria Valverde, Susana Hinojosa, Roberto Garcia, Juan Carlos Vidal quienes representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía COFLENT CIA LTDA.

ASISTENTES.-

Los accionistas que corresponden al 100% del Capital Suscrito y Pagado según el siguiente detalle

Sr. Roberto Garcia
Sra. Susana Hinojosa

Sra. Ana Maria Valverde
Sr Juan Carlos Vidal

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión su titular, la Sra. Ana Maria Valverde y actúa como Secretaria la Sra. Susana Hinojosa

ORDEN DEL DÍA.-

Los accionistas aceptan el siguiente:

- 1 Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012
- 2 Balances Económicos al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2012

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico 2012, sobre el cual la Junta General, luego de análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2012, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

2. Balances Económicos al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones Balances Económicos al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el estado Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

3.-APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

Siendo las 20h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto, se declara clausurada la sesión.

Ana Maria Valverde
Sra. Ana Maria Valverde
ACCIONISTA – PRESIDENTE

Juan Carlos Vidal
Sr Juan Carlos Vidal
ACCIONISTA

Susana Hinojosa
Sra. Susana Hinojosa
ACCIONISTA – SECRETARIA

Roberto Garcia
Sr Roberto Garcia
ACCIONISTA